

EN CAMINO HACIA EL
55º CAPÍTULO GENERAL 2019

Provincia de
España

Abril 2019

Síntesis de la historia de la Provincia de España



La primera comunidad llega a Arenys de Mar, entonces un pueblecito de la costa, en 1867, llamada para hacerse cargo de un hospital-asilo. Las iniciativas públicas y privadas buscaban congregaciones para llevar adelante sus proyectos en favor de la población más desfavorecida: niños, ancianos, enfermos y mujeres trabajadoras.

La buena fama de las primeras hermanas logra que sacerdotes y seglares interesados en la atención pastoral y social busquen su colaboración, y van surgiendo así obras sociales y de salud. Al mismo tiempo algunas familias benefactoras desean que las hermanas se hagan cargo de la educación de sus hijas. De ese deseo y de la necesidad de dar estabilidad económica a las obras sociales, nacen los primeros colegios.



En los primeros 35 años de presencia de la Congregación en España, se fundan nueve casas; siete centros benéficos al estilo de la época y dos colegios, todas en Catalunya; los intentos de expandirse a otras regiones no dan fruto por la negativa de los Obispos debido al gran número de congregaciones en sus diócesis que cubren todas sus necesidades.

En 1903 un suceso acaecido en Francia cambia la orientación de las obras en España. La Ley Combes, que prohibía la enseñanza a los religiosos, supone que lleguen a España muchas hermanas educadoras y con ellas la necesidad de abrir nuevos colegios en que realizar su misión. En los años que siguen se abren siete colegios, una sola obra social y se colabora por pocos años en dos clínicas.



Casa de Las Corts Barcelona

Se empieza a vislumbrar la conveniencia de una estructura propia, centrada en la casa de Las Corts (Barcelona) que de hecho está haciendo las funciones de casa Provincial, respecto a las otras comunidades, y a las gestiones ante la Iglesia y las administraciones públicas. Sin embargo, la guerra civil, de 1936 a 1939 corta bruscamente el crecimiento y los proyectos.

Durante esos años sólo uno de los colegios puede mantener con cierta normalidad su vida y misión, las hermanas se ven obligadas a dejar todas las demás casas y marchar al extranjero o vivir ocultas con sus familias. Finalizada la guerra las necesidades más urgentes eran rehacer las comunidades y reabrir las casas, en su mayoría seriamente dañadas; algunas de estas, entre ellas Las Corts, nunca pudieron recuperarse. Debido a la precaria situación del país se iniciaron algunas obras y proyectos sociales, involucrando en ellos a las alumnas mayores de los colegios y se intenta retomar la rama de salud.

Cuando en 1959 se logra por fin erigir la Provincia hay 160 hermanas, en trece comunidades. Coincidiendo con años tiempos de posconcilio, las obras se diversifican con residencias de jóvenes trabajadoras y estudiantes, inserciones de pequeñas comunidades en pueblos y barrios populares, hogares para niños, comunidades en hospitales públicos, guarderías infantiles y presencias en educación, salud y trabajo social de hermanas con contratos personales.



Colegio Asilo San Andrés Badalona

En todas las comunidades se intensifican la colaboración con las parroquias y el trabajo codo con codo con los seglares, que son características de la Provincia. Las ubicaciones, en Andalucía, Aragón, Baleares, Castilla y León, Catalunya y Madrid, se han ido modificando al igual que el número de casas, en estos últimos sesenta años, siguiendo la evolución de la sociedad y nuestras posibilidades de respuesta.

El sentido de solidaridad fraterna en Congregación se ha mostrado con la presencia de hermanas de la Provincia en Argelia, Brasil, Burkina Faso, Cameroun, Colombia, Côte d'Ivoire, Francia, Honduras, Inglaterra, Israel, Italia, Nicaragua, Suiza y Venezuela.

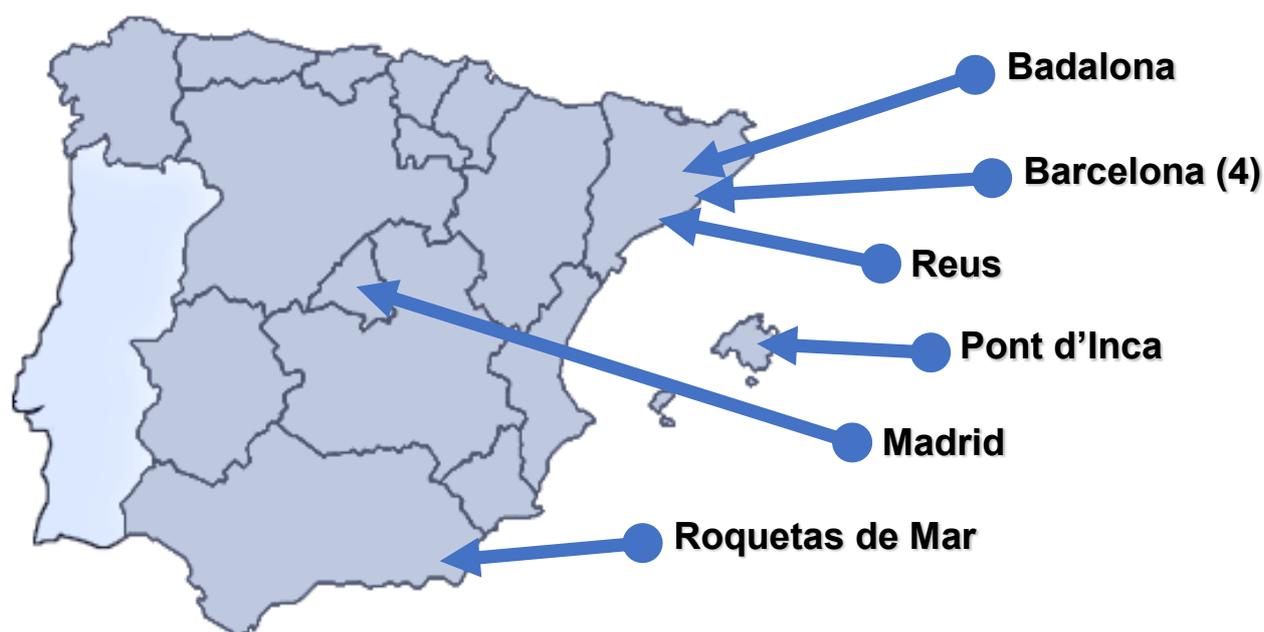
¿Cuántas somos en la actualidad?

La Provincia está compuesta por 49 hermanas distribuidas en 9 comunidades, situadas en diferentes puntos de España. Colaboramos en 5 diócesis del territorio español.

Desde nuestra Provincia, también colaboramos, apoyando diferentes misiones con hermanas en Honduras y en el Gobierno general.

La internacionalidad es un rasgo congregacional que, cada vez más, se hace presente en nuestra Provincia. Son muchas las hermanas de otras estructuras que vienen por motivos de estudio o formación y que permanecen un tiempo entre nosotras.

¿Dónde estamos?



¿Cuál es nuestra misión?

Haremos memoria de los diferentes compromisos apostólicos que realizamos en las nueve comunidades de la Provincia, mediante una sencilla enumeración. Aquí encontraremos un gran número de nuestros quehaceres misioneros, no su totalidad, porque ser testigo es mucho más que “realizar actividades”, y porque en toda acción hay un plus que sólo Dios conoce y puede valorar.

• **Comunidad de Bellafila (Barcelona)**

Las hermanas de esta comunidad asumen el proyecto “María, Reina de la Paz” que comprende la acogida y atención a jóvenes universitarias en una residencia, y la



coordinación de un vivero de asociaciones. Hacen presencia docente en la universidad. A nivel de Provincia asumen la titularidad del colegio de Reus y la responsabilidad de los MCS de la Provincia; se ocupan de la publicación de “Avisos, comunicados y anécdotas” y de las webs de la Congregación y la Provincia.

• **Comunidad de la Casa Provincial (Barcelona)**

La misión específica de esta comunidad es la de acoger a hermanas y personas que visitan la casa por su condición de ser sede del gobierno Provincial. Sus miembros llevan el economato de la casa, colaboran como voluntarios en la asociación *Ekumene*, dando clases de español a emigrantes, en la



pastoral penitenciaria (Brians 1) y en el trabajo docente en el colegio de Reus. A nivel de Provincia prestan sus servicios en el consejo, la secretaría Provincial, la comisión de formación, la delegación de Medios de Comunicación, la edición de “Avisos, comunicados y anécdotas” y el mantenimiento de la web de la Congregación.

• **Comunidad de Bufalá – Roca i Pi (Badalona - Barcelona)**



Esta comunidad vive y ejerce su misión en la residencia de ancianos de la fundación Roca i Pi, a través de la atención pastoral y

el acompañamiento a los residentes y a sus familias, así como en el acompañamiento en el duelo a las familias de los ancianos residentes. Animam las celebraciones litúrgicas de la residencia y la parroquia y una hermana hace parte del consejo pastoral de ésta. Un trabajo apostólico al que prestan especial atención y cuidado es la catequesis familiar y la coordinación de catequistas. Participan en el grupo SOMHI, grupo parroquial de la tercera edad y una de ellas pertenece al grupo de *Vida Creixent* de la parroquia. Una hermana es responsable del mantenimiento de las sepulturas de la Provincia.

• **Comunidad de Gracia (Barcelona)**

Esta comunidad está constituida por las hermanas de la Provincia que, por sus especiales condiciones de vejez y enfermedad, requieren cuidados especializados, y por las hermanas que se cuidan de ellas y trabajan en relación directa con la Asociación San Camilo. Por sus condiciones específicas, la comunidad acoge a otras hermanas enfermas de la Provincia. Su misión principal es la oración, fuerza con la que alientan y empujan a la Provincia y congregación. El cuidado personal es importante pero también se pone especial ahínco en la parte espiritual, que es desde donde se camina para asumir las realidades que nos tocan vivir en cada momento.



• Comunidad de Lourdes (Barcelona)



Por su condición de comunidad que comparte como vivienda la casa de Rosellón, las hermanas que la integran participan en el servicio de acogida de la casa Provincial y en el acompañamiento a las hermanas enfermas que residen allí. Acogen y acompañan a la asociación de antiguas alumnas, colaboran como voluntarias con la asociación Ekumene, dando clases de español a emigrantes; prestan también su apoyo a “Manos Unidas” y participan en un grupo de vida *creixent*.

• Comunidad de Madrid



Es una comunidad polivalente en su acción apostólica. Sus miembros realizan trabajos en instituciones de Iglesia y vida religiosa a nivel nacional:

CONFER, pastoral penitenciaria en la prisión de Alcalá-Meco y visitas de seguimiento a emigrantes en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Aluche. Colaboran en pastoral de salud en el Hospital San Juan de Dios, con los enfermos y sus familias, en el proyecto “Betania”, impartiendo clases de español a chicos que viven en pisos de acogida y en la parroquia, con grupos de catequesis de adultos y trabajo con Cáritas.

También están implicadas en la lucha contra la Trata de mujeres en colaboración con diferentes congregaciones dominicas y en un proyecto conjunto llamado Observatorio de Derechos Humanos “Samba Martine”; además, se unieron a otros proyectos como Caritas, Adoratrices u Oblatas entre

otros. A nivel de Provincia prestan su colaboración en el consejo, la administración Provincial, la comisión de formación, el mantenimiento de los archivos, la delegación de Justicia y Paz.



• **Comunidad de Pont d'Inca (Mallorca)**

La misión específica de esta comunidad es brindar acogida, ayuda y seguimiento a niños, profesores, padres y personal de mantenimiento del Colegio.



Las hermanas colaboran en la administración, en la prestación de servicios como el comedor, la portería, la coordinación de actividades extraescolares, de mantenimiento y motivación y coordinación de actividades solidarias en el colegio. Están presentes en el consejo pastoral, la catequesis de primera comunión y la visita a los enfermos, como servicio a la parroquia. También comparten la Lectio Divina con un grupo de laicos. A nivel de Congregación, asumen la coordinación del equipo de proyectos solidarios, y a través de la ONGD "Mallorca Amiga", motivan y trabajan con toda la comunidad educativa para apoyar proyectos de desarrollo. Prestan su colaboración a la Provincia en el consejo Provincial y el consejo para asuntos económicos y también en la comisión de formación.

• **Comunidad de Reus (Tarragona)**

Como parte de la comunidad educativa, trabajan en estrecha colaboración con los laicos en la misión del Colegio: actividades de pastoral, colaboración directa en servicios complementarios como comedor, acogida matinal, motivación y organización de actividades solidarias, administración del Colegio.



Hacen seguimiento de las familias de emigrantes, especialmente musulmanas, que llevan sus hijos al Centro, les brindan acogida y ayuda y visitan a personas enfermas. A nivel de Provincia participan en el consejo Provincial, consejo para asuntos económicos y en la secretaría del equipo de familia dominicana.

• **Comunidad de Roquetas de Mar (Almeria)**

Es una comunidad arraigada en la parroquia y en un contexto social y económico donde los emigrantes procedentes del África subsahariana representan ya casi el 90% de la población. Acogen en su casa a personas sin techo y con graves problemas sociales; ayudan a los emigrantes en gestión de documentos, seguridad social, búsqueda de empleo. Asumen la presidencia de la Asociación “Verde Mar” a través de la cual reciben subvenciones de la Junta de Andalucía y realizan trámites para conseguir recursos de la administración pública del banco de alimentos. A nivel de Provincia, participan en el consejo para asuntos económicos. Su misión es también la de animación espiritual en la parroquia y la colaboración en la liturgia.



¿Qué novedades hemos realizado en este último tiempo?

El 54^a Capítulo General nos dejó la tarea de pensar y actuar para que las comunidades, núcleos de vida y de compromiso misionero en las Estructuras, cumplan su función de animación y formación.

Sin duda que una de las tareas a las que más tiempo hemos dedicado es a la reflexión y búsqueda de la composición de las comunidades, teniendo en cuenta que en ellas se juegan los procesos de maduración y realización humana y religiosa de cada hermana y la integración de las riquezas y limitaciones personales, para que se asegure la proyección misionera, razón de ser de una comunidad.

Por eso, nombraremos dos pasos importantes que hemos dado en Provincia y que consideramos de especial importancia:

• **Enfermería de la Provincia** **- Comunidad de Gracia**



En esta comunidad iniciamos una seria reflexión sobre la gestión de esta casa, para asegurar a las hermanas mayores una mayor calidad de vida y lograr un mejor aprovechamiento de nuestros recursos humanos.

Conocido el programa de atención a la vida consagrada para el cuidado de religiosos/as mayores y enfermos que la Fundación San Camilo ha desarrollado desde hace tiempo en diferentes congregaciones religiosas, iniciamos contactos con ella. Su



carácter de entidad sin ánimo de lucro, su finalidad fundacional, su estructura organizativa fueron, entre otros, factores que nos llevaron a tomar la decisión de firmar con ella un acuerdo para la **GESTIÓN Y COORDINACIÓN** de los servicios de la enfermería de la Provincia.

Los compromisos asumidos por la Fundación con la Congregación son:

- Prestar los cuidados socio sanitarios que requieran las Hermanas residentes en la enfermería.
- Organizar y distribuir el trabajo del personal, designado un supervisor del centro.
- Coordinar las actividades asistenciales, con la persona designada por la Congregación.
- Asesorar a la Congregación en materias relacionadas con el servicio que presta la Fundación.
- Respetar el carisma y los valores propios de la Congregación.

El personal que la Fundación ha destinado a la enfermería trabaja en estrecha relación con la superiora de la comunidad y las hermanas que le colaboran. Ellas son las últimas responsables del cuidado personal y espiritual de las hermanas enfermas.

Después hemos ampliado los servicios de enfermería y personal geriátrico, y añadido al equipo una persona diplomada en terapia ocupacional para desarrollar actividades que proporcionan animación y estímulo sensorial y motriz a las hermanas, en dos tardes a la semana.

Algunas comunidades de la Provincia participan también en la animación de la enfermería de Gracia, ofreciéndoles información, actividades lúdicas y lo más importante para ellas, cercanía y afecto fraterno.

• **Proyecto Familia dominicana**

- **Comunidad de Madrid**



La llamada del Papa Francisco a salir a las periferias fue para nosotras un toque de atención a la posibilidad de hacerlo realidad. Por ello, emprendimos camino en el que dos hermanas de la Provincia fueron enviadas a esta comunidad para hacer parte del grupo de dominicos y dominicas que debían hacer realidad un proyecto con motivo de la celebración del Jubileo de la Orden.

Cuando se inició la reflexión, este proyecto se orientaba básicamente a la lucha contra el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual y laboral.

Surgieron dificultades como la falta de implicación directa de algunas congregaciones dominicas que habían asegurado su participación y otras, de tipo organizativo, que llevaron a quienes se sumaron al proyecto, a cambiar en parte la idea primera.



Después de búsquedas y consultas, el proyecto se redefinió como la creación de un Observatorio de Derechos Humanos en red, en el que confluyan personas y proyectos de la Familia Dominicana que trabajan coordinadamente para el acompañamiento y la defensa de quienes ven sus derechos humanos vulnerados de cualquier forma, especialmente las víctimas del tráfico de personas y los migrantes.

Lleva el nombre de “Samba Martine” y tiene su sede en Madrid, en una casa que los dominicos cedieron con este fin. Su objetivo lo están desplegando actualmente en tres áreas: reflexión, promoción-sensibilización e intervención.

Nuestras hermanas no sólo se implicaron personalmente en el proceso, sino que han despertado la inquietud y el compromiso de toda la comunidad en el proyecto.

Y han ido más allá: forman parte del Grupo Inter-ecclesial integrado por Cáritas, CONFER, Fundación Cruz Blanca, Justicia y Paz, Fundación Amaranta y el Secretariado de Migraciones de la Conferencia Episcopal.

Tampoco han tenido reparo para consultar, aprender y colaborar de otras congregaciones que tienen una experiencia larga e interesante sobre estos problemas: las Religiosas Adoratrices que llevan el proyecto “Esperanza” y las Oblatas con el proyecto “Tu casa”.

Hemos de reconocer con agradecimiento que esta nueva forma de trabajo apostólico nos está permitiendo, desde nuestra pobreza, comprometernos como Iglesia y en Iglesia a luchar por la dignidad y la defensa de los derechos del ser humano, a trabajar mano a mano con otras Congregaciones y a crear red con instituciones comprometidas en la misma causa.

¿Qué desafíos se han planteado como Estructura?

• En la Provincia...

- Uno de los desafíos es el compromiso apostólico y el deseo de que las comunidades sean verdaderos lugares donde se fortalezca la vida espiritual, se viva la riqueza de la fraternidad y se comparta la oración.
- Favorecer y afianzar la transmisión en valores humanos y cristianos a las jóvenes generaciones.
- Conseguir que nuestra vida, en cualquier lugar y momento, sea un verdadero testimonio evangélico, a partir de la realidad propia y de la sociedad en la que estamos insertas.
- Fortalecer nuestro vigor espiritual y transmitir el gozo de vivir en seguimiento de Jesucristo según el Carisma para la misión.
- Otro de los grandes desafíos de la Provincia es la de trabajar por las misiones que, aunque débiles en algunas de sus partes son fuertes en entrega y dedicación. Por eso, hemos de realizar apoyo entre comunidades y mantener viva la llama de algunas de las misiones, con ayudas concretas, organizadas o esporádicas.
- Ser Provincia de acogida. Una de nuestras posibilidades, desde su pobreza y sencillez, es la de abrir puertas fraternalmente a otras estructuras, para brindarles el servicio de acogida. Para hermanas que deseen o requieran venir para realizar una capacitación, buscar formación o compartir nuestra misión, siempre habrá un sitio en nuestras comunidades y en nuestro corazón.
- Finalmente, otro gran desafío es el trabajo de reestructuración que el Gobierno General propone ahora a la Congregación como tarea ineludible, y tiene que ver sin duda con su reorganización estructural, administrativa, económica y por supuesto, personal.

